INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de
ARTERIEGO S. A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a los señalado en el ART. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de año 2018. Este informe está preparado de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 publicado en el R. O. # 44 del 13 octubre 1992.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2018 hemos tenido un incremento del 30% aproximadamente sobre las ventas con relación al año anterior.

No se produjeron hechos sobresalientes en lo administrativo, laboral y legal.

Esperamos que para el año 2019, las condiciones del mercado nos sigan favoreciendo para seguir creciendo económicamente.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas asistente a esta Junta General.

ARTERIEGO S.A.

FIRMA AUTORIZADA

Ing. Yuri Navarrete Tómala
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 27 de abril del 2019